



CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

JUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 225

Tlalpan CDMX; a 29 de Septiembre de 2025.

C. Álvaro Villanueva Álvarez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 33 con alineamiento D-S/N-1-33 del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto Rosina Villanueva Flores bajo el régimen Temporalidad Mínima (7años).

